Martes 20 de Junio de 1911
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2618
Apartado núm. 19
IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7
Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.
Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

LO DE MARRUECOS

Francia y España

En la Cámara francesa

En la Cámara de los diputados ha continuado el debate entablado sobre los asuntos de Marruecos; el Sr. Jaurés ha explanado su interpelación ante una numerosa concurrencia.

Juan Jaurés.—El leader socialista se congratula de que haya mejorado la situación franco-española. «Me es tanto más grato el hacerlo constar, dice, cuanto que fué siempre una gran desdicha para nuestro país y para Europa, cuando hubo desacuerdo entre España y Francia.» (Aplausos.)

Luego pide explicaciones sobre el estado de relaciones entre Francia y España, relaciones que se rigen, dice, por el Acta de Algeciras y un tratado secreto.

Charles Benoist, dice que en 1904, el entonces presidente del gabinete de Madrid, Sr. Maura, comunicó el texto de dicho tratado á todos los jefes de grupos políticos.

Vuelve á hablar Jaurés pidiendo al Gobierno haga gestiones para la publicación del referido tratado secreto con objeto de poner término á los equívocos y se vuelva á la aplicación de lo estipulado en el convenio algecirense.

«Quisimos ir á Fez, y para ello pintaron entonces nuestros agentes la situación desesperada. Pues bien; lo que á la sazón hicieron los agentes españoles, hoy día lo están haciendo á su vez los agentes franceses, es decir que afirman ahora éstos que reina absoluta tranquilidad en el país mogrebino como antes lo afirmaron aquellos.»

«El llamamiento del Sultán en demanda de protectorado, no fué más que una protesta de soberano desarmado y desposeído.

Se está formando en España un partido colonial que toma por pretexto los progresos de la diplomacia, el ejército y los financieros franceses para excitar á España á imitar el ejemplo de Francia.

De seguir las cosas por tal camino, un momento llegará en que no habrá más remedio que partir á medias con España ó entrar con esta hermana latina en un conflicto del que Alemania, que actúa ahora de mera testigo, pudiera ser entonces el árbitro.»

Termina pidiendo á Francia y España evacuen Marruecos ambas á la vez.

Deschanel.—Habla después M. Deschanel diciendo «causa de los sucesos de Fez lo fué el retraso con que quedó concertado el acuerdo franco-marroquí.»

Opina el orador que hubiera sido mejor ir á Fez por Tazza, en vez de tomar el camino del Oeste.

«Respecto al porvenir, añade, no puede ni debe pensarse en ninguna ocupación total y definitiva; pero sí en que es preciso organizar sin demora, así en Fez como en sus alrededores, unas fuerzas jerifianas con cuadros europeos. España está comprometida con Francia por un acuerdo secreto y el Acta de Algeciras; pero es esta la que más autoridad tiene para resolver en el caso de ocurrir algún conflicto respecto á los efectos de uno y otro convenio.

«Afirma el orador que no quiere pensar siquiera en la posibilidad de algún conflicto entre Frrancia y España, pues constituiría tal conflicto un verdadero crimen.»

«Termina diciendo que Francia puede guardar la calma y seguridad propios de un gran pueblo. (Aplausos).»

Cruppi

Contesta el ministro de Negocios Extranjeros explicando por qué fué necesario enviar una columna de socorro á Fez, en donde era muy crítica la situación según manifestación de los cónsules de Francia é Inglaterra.

«Fuimos á Fez, dice, por que lo pidió el Sultán, y pasamos por la Chauia por que tambien lo pidió el sultán, así Muley Hafid. Más tropas que había reunidas en Taurirt no fué menerter que marcharan á Fez, lo cual no impidió fuera util y duradera la obra realizada por ellas.

«Haré constar que si hubiera sido necesario ir á Fez por Tazza, hubiéramos ido sin dificultad ni objeción alguna por parte de nadie, Francia ha respetado el Acta de Alegciras. En cuanto á España, está realizando en Larache y Alcázar actos de los que quiero hablar á la Cámara. Habían ocurrido, al parecer, graves sucesos en aquella comarca.» (Lee el ministro unos informes de los agentes españoles en los que éstos justifican el desembarco de las tropas en Larache.)

Sigue diciendo el Ministro: «Las conversaciones sostenidas por los Gobiernos de París y Madrid permanecieron en el terreno de los principios. La prudente acción de Francia no faltó en nada al Acta de Algeciras. Proseguiremos con España la política de inteligencia y asociación con el mismo espíritu amistoso de siempre. Y no cabe dudar que, por su parte, España tiene igual criterio, por cuanto esa política está en absoluto de conformidad con la declaración de 3 de octubre de 1904, de la cual España y Francia, firmemente resueltas á mantener la integridad de Marruecos, tomaron por base de su política, y lo propio hicieron las demás potencias. Se ha hablado de un arreglo secreto entre Francia y España. De existir tal arreglo, ¿podría divulgarse en uno de dichos países el secreto que á ambos pertenece? Hoy como ayer se imponen, tanto á España como á Francia, los tres principios siguientes: soberanía é independencia del sultán, integridad de sus estados y libertad económica en Marruecos sin desigualdad alguna. Los incidentes de Alcazar no pueden arrastrar ninguna modificación de dichos principios. Las seguridades dadas por el Gabinete de Madrid dan derecho á creer que este desea aplicar esa política y tener cuenta de las necesidades que para él y nosotros dimanan de la misma.»

A continuación lee M. Cruppi una nota dirigida por Francia á las demás potencias, diciendo que despejado ya Fez de los rebeldes que lo rodeaban, queda por conseguir la sumisión de algunas cábilas, reduciéndose á lo estrictamente necesario las operaciones encaminadas á este fin.

Añade luego el ministro: «Respectuosos con el Acta de Algeciras, nos dedicamos á restablecer la autoridad del sultán y la libertad del comercio. Nuestras tropas permanecerán en la región de Fez tan solo el tiempo indispensable. El acuerdo franco-marroquí hay que llevarlo á la práctica pronto y rápidamente. Reorganizado ya el ejército jerifiano hay que acabar con el actual régimen fiscal, á todas luces tan defectuoso; poner término al desórden y la intranquilidad; organizar la policía de los puertos y reformar el Majzen. Este tendrá por su parte que emprender obras públicas. Esta empresa no puede originar susceptibilidades en ningún país, puesto que está basada en las condiciones concertadas con Francia y las demás potencias.» (Grandes aplausos.)

Deséchase por 471 votos contra 112 una orden del día de Jaurés, condenando la peligrosa política de tratados secretos, invitando al Gobierno á observar con exactitud el Acta de Algeciras y á cesar en la ocupación militar de Marruecos y en todo cuanto pudiera comprometer la necesaria amistad de Francia con España.

Adóptase una orden del día de M. Ferry, aprobando las declaraciones del Gobierno y confiando en éste para seguir una política en conformidad con los intereses especiales de Francia en Marruecos con arreglo al Acta de Algeciras. (La parte de dicha orden del día que dice «y confiando en este ..» quedó aprobada por 434 votos contra 77). Se levanta la sesión.—*Paul.*

La Prensa francesa

Continúan los periódicos de París dedicando gran importancia á los sucesos de Marruecos y al desembarco de tropas españolas en Larache.

He aquí como se expresan:

Le Temps.

«Si el ministro de Negocios extranjeros hubiera dicho: «Estoy negociando; no ha llegado la hora de explicarme», se habría podido aprobar ó censurar sus palabras; pero su actitud habría sido coherente. Por el contrario, hablar y hablar largamente y no decir nada sobre lo que actualmente constituye toda la cuestión marroquí tememos que sea una imprudencia.

»Después de los debates de Madrid, después del discurso del Sr. Villanueva, el mutismo del Gobierno francés autoriza todas las incertidumbres y prepara todos los equívocos.

»Lamarzelle insistió, sin obtener respuesta, por el programa, tan vagamente indicado, cuya realización persigue el general Moinier y que está todo el condicionado por el problema español. El ministro de Negocios Extranjeros ¿quiere hacer la política jerifiana? Nada mejor: pero ¿cree que podrá hacerla con la confianza del sultán? Si admite ó parece admitir la ilegal ocupación por los españoles de una parte del imperio jerifiano; si tolera esa ocupación despertará en el espíritu del sultán la idea de que Francia acepta la política del reparto, que es la de España».

Le Petit Journal:

Publica un artículo de Haston Routier en el cual dice que los tratados de 1904 y 905 asignaron á España la policía de la región norte de Marruecos hasta el río Lucus; reproduce el artículista un documento publicado en la página 301, tomo 4.º del «Libro amarillo» sobre Marruecos, publicado en 1908, y añade:

«Resulta de esta pieza diplomática que la acción de España en Tetuán, Tánger, Larache y alrededores de sus posesiones, está prevista de larga fecha, y no podía causar la menor emoción en la opinión pública.

»No hay, pues motivo, para hablar de violación del Acta de Algeciras; y si ha podido producirse un ligero desacuerdo entre los gabinetes francés y español, no hay en ello más que una cuestión de interpretación de hechos sobre la oportunidad de la demostración, cuestión completamente secundaria, y que ambos gobiernos desean tratar en la mayor confianza y con espíritu de inalterable amistad».

Le Jornal des Desbats

Comenta el discurso del Sr. Cruppi y dice:

«Sus declaraciones han sido aprobadas por gran mayoría. Nosotros, igualmente, las aprobamos en lo que se refieren á la dirección general de las operaciones; pero creemos necesario formular reservas en lo que toca á la política del Majzen.

»En respuesta á M. Delahaye, que preguntaba si se civilizaría al sultán, M. Cruppi exclamó: «¡En todo caso, no le cambiaremos!»

«El cambio de sultán no depende de nosotros. Nosotros prestamos á Hafid un apoyo leal, y, para nosotros, onorosisimo. Continuaremos prestándoselo mientras lo merezca; pero no debemos solidarizarnos con él eternamente. Es imposible afirmar hoy que no se producirá cualquier acontecimiento que nos obligue á limitar nuestra colaboración con Hafid.

La opinión de Hervé

Nada más virulento contra la acción francesa en Africa, que el artículo de Gustavo Hervé «¡Vive l'Espagne!» en *La Guerre Sociale.* Saboread algunos párrafos, atinentes á los que en el país vecino vociferan tanto ahora:

«Por muy señores que sean de Francia, por poderosos que resulten entre nosotros, hay algo que les es posible: hacer batirse al pueblo francés con el pueblo español, á propósito de Marruecos. Pueden ellos, con auxilio de los mercenarios de tropas coloniales, de la legión extranjera, de los tiradores argelinos y senegaleses, de los «souteneurs» que hormiguean en los batallones de Africa y de algunos brutos inconscientes de los regimientos de Francia, constituir un cuerpo expedicionario y enviarlo á Marruecos á robar y asesinar, casi sin defensa, á pobres diablos. Pueden muy bien, con esas hordas, aptas para todo, perpetrar en grande en Marruecos, los crímenes que la policía se esfuerza en reprimir, todas las noches, en los bulevares exteriores de París. Pero hay una cosa que no les es dada: poner un fusil en manos de nuestros obreros, de nuestros lugareños, de nuestros empleados humildes, de nuestros modestos patronos y de los pequeños tenderos—por embrutecidos que tengan á éstos los prejuicios chauvinistas—y hacerlos batirse con el pueblo español, para saber quién se quedará con Marruecos.»

Y luego:

«Si nuestros matamoros no se tragan prontamente sus amenazas contra España, espero—aun cuando sólo sea por gimnástica y entrenamiento revolucionario—que no desperdiciemos la ocasión de ir, todas á una, socialistas y sindicalistas, hermanados por esta vez, á lanzar bajo los balcones del Ministerio de Negocios Extranjeros este grito, que no encierra nada injurioso para nadie, pero que en la sazon presente está lleno de sentido para todo el mundo: ¡Viva España!

Muley Hafid y la ocupación de Larache de Tánger.

Entre la población mora se habla del efecto que ha causado en Fez la noticia de la ocupación de Larache y Alcázar por nuestras tropas.

Muley Hafid mostróse sorprendido y furioso, pues los franceses le habían dado seguridades absolutas de que España jamás intervendría con sus tropas en los asuntos marroquíes.

Inmediatamente llamó á los ministros y al cónsul francés, celebrando con ellos una larga conferencia.

Después ha declarado que mientras los españoles ocupen Larache y Alcázar se negará á cumplir con lo estipulado en el Tratado hispano marroquí de 1910.

Dícese que se convino en esperar la vuelta del general Moinier para tomar acuerdo.

Entre los franceses que se encuentran en Fez, la impresión fué de enorme contrariedad.

Entre los moros que conocen los sucesos ajenos al Maghzen produjo, en cambio, alegría extraordinaria: unos, porque odian á los franceses de manera tal y hasta tal punto, que preferirían ver desaparecer el Imperio antes que esté en manos de Francia; otros porque conocen la caballerosidad y la hidalguía española, y convencidos de que la intervención europea ha de llegar, prefieren que sea España; otros, en fin, porque esperan que todas estas diferencias den por resultado la liberación de Marruecos de las garras ambiciosas de Francia.

Lo cierto es que desde la ocupación se ha elevado considerablemente, lo mismo entre amigos que enemigos, el crédito y el prestigio de España.

Fuerzas á Larache

Con fecha del día 14 comunican de Larache:

«Ayer, por medio de radiograma, le fué ordenado al teniente coronel don Manuel Fernández Silvestre, jefe de los tabores de Policía, que saliera inmediatamente de Casablanca, donde se encontraba para Larache, á donde ha llegado hoy 14, á las doce de la mañana.

Ha venido á bordo del vapor «España.»

El capilán de este buque es un buen español, que se dirigía á Rabat, y ha venido á Larache expresamente por dejar aquí al teniente coronel Fernández Silvestre.

Una vez en Larache el jefe de los tabores de Policía se ha apresurado á conferenciar extensamente con nuestro cónsul.

El Sr. Fernández Silvestre esperará aquí instrucciones del Gobierno español.

Se cree que la misión que se le va á confiar durará bastante tiempo.

Para ello viene preparado el digno jefe de Caballeria.

Se dice que vendrá á Larache un escuadrón de Caballeria, cuyo mando tomará dicho jefe.

Y se añade que una vez desembarcada un avance de fuerzas hasta Mesmoda, donde las gentes del Roghi asesinaron á un moro, súbdito español, y á sus hijos.»

MI RELOJ

En mi cuarto de soltero
ocupa el puesto de honor,
un reloj despertador
que es mi antiguo compañero;
y aunque á veces considero
que es un mecanismo más,
ó idea de Satanás
para que sufra la gente,
mi alma siempre está pendiente
de su rítmico compás.

Por su forma, es parecido
á cualquier reloj usual.
Su mecanismo es igual
y análogo su sonido;
pero yo, siempre he creido
(y aunque alguien lo tome á guasa)
que el reloj que tengo en casa
es cosa de brujería;
pues observo cada día
que se adelanta y atrasa.

Mas, no es esto lo anormal.
Lo raro del caso es,
que si se atrasa, después
se adelanta y queda igual.
En resumen. *No anda mal,*
pero no marcha á mi gustó;
y á veces, me da algún susto
interrumpiendo mi sueño
y parece que su empeño
es causarme algún disgusto.

Si me vé precipitado
sus latidos precipita.
Si nota que voy de cita
parece que está parado;
y, cuando ve, que á su lado
paso el tiempo dulcemente,
giran tan rápidamente
sus saetas, que de un brinco,
las he visto, de las cinco,
pasar ¡á las doce y veinte!

. . . .

Fastidiado por completo
mi caso, ayer consulté,
con un relojero, que
tiene fama de discreto;
y enterado de mi objeto
me dijo así: —Llegarás
á ser más viejo y verás,
—como yo ahora lo veo—
que el reloj de tu deseo
es quién no marcha á compás.

F. Ferrándiz.

Palma Junio.

De Portugal

La Asamblea constituyente

Lisboa.—La República será proclamada por aclamación en la Asamblea Constituyente el próximo día 19 y sancionada inmediatamente por una ley que será publicada acto seguido y repartida entre el pueblo.

Por esa misma ley se declarará proscrita la dinastía de Braganza.

Al abrirse la sesión de la referida Asamblea se leerá un Mensaje del Gobierno, resumiendo en un breve extracto los actos realizados hasta la fecha por los ministros provisionales; entregando á la Asamblea la dimisión del Gobierno y proponiendo un voto de pésame por la muerte de cuantos perdieron la vida por la República y de gratitud hacia los que lograron implantar el nuevo régimen, hacia la ciudad de Lisboa por el apoyo que prestó á los revolucionarios y hacia el pueblo por su unánime adhesión á la República.

Proyectos de ley

El ministro de Hacienda ha dado lectura de los siguientes proyectos de ley:

Las admisiones temporales

Dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º A instancia del Fomento del trabajo Nacional, se concederá á la Agrupación de fabricantes de estampado y calcado de tejidos de algodón que al efecto se constituya la admisión temporal de tejidos crudos de algodón, con destino exclusivo á la estampación, para ser devueltos al Extranjero dentro de los plazos que el reglamento señale.

Art. 2.º El Gobierno suspenderá la admisión acordada, previa audiencia de la Agrupación concesionaria, si la exportación de tejidos nacionales de algodón estampados, teñidos ó calcados llegase á disminuir durante un año en una quinta parte, á partir de la fecha en que se hiciese uso de la admisión temporal.

Para computar la disminución se tendrá en cuenta el promedio de las exportaciones correspondientes á los dos años precedentes á la publicación de esta ley.

Art. 3.º La Agrupación de fabricantes tendrá responsabilidad colectiva, sólo á los efectos de todas las operaciones de admisión temporal á que se refiera esta ley.

Art. 4.º La misma Agrupación de fabricantes ó persona que reglamentariamente la presente, deberá ser la que reciba, beneficio y reexporte los tejidos crudos que temporalmente se introduzcan.

Art. 5.º El importe de adeudo ó el afianzamiento de los derechos de importación se hará en la forma que determine el reglamento, y su devolución ó cancelación se efectuará por el certificado de la exportación expedido por la Aduana, ó con el de la entrada en depósito comercial, sin perjuicio de las comprobaciones que la Administración estime oportunas.

Para acordar las devoluciones parciales de derechos satisfechos, ó para cancelar, en su caso, las garantías prestadas á la entrada de los tejidos crudos extrangeros, se exigirá como requisito previo el de acreditar que la misma agrupación ha exportado una cantidad equivalente de tejidos nacionales, estampados, teñidos ó acabados, durante el período á que la devolución ó cancelación se refiera.

Art. 6.º Intervendrán las operaciones á que se refiere la presente ley, el administrador de la Aduana de la localidad, ó un empleado que le sustituya, y un representante de la industria de tejidos crudos de algodón, nombrado por el Gobierno, los cuales ejercerán sus funciones en la forma que determine el reglamento.

Un gran terremoto

En Observatorio Central Meteorológico, que con tanto celo dirige su ilustrado director, D. José Galvis, comunicó la noticia de haberse registrado en dicho Centro oficial un terremoto tan intenso, que hace temer se haya desarrollado en lejanas tierras un espantoso cataclismo.

El sismógrafo Tosch; que precisamente había sido montado en ese Observatorio anteayer á las doce, registraba á las 14 horas 39 minutos y 25 segundos un temblor de tierra muy intenso y lejano, cuya fase principal dió comienzo á las 14 horas 44 minutos y 15 segundos.

Las oscilaciones duraron bastante tiempo, y las últimas indicaciones registradas por el aparato correspondieron á las 15 horas y 5 minutos.

La amplitud de las indicaciones registradoras es de cuarenta y siete milímetros y medio.

Marca el registrador del fenómeno sísmico cuatro períodos máximos.

De la estación meteorológica de Toledo, adonde también se ha registrado el terremoto, comunican los datos siguientes:

Los movimientos sísmicos comenzaron á las 14 horas, 39 minutos y 20 segundos La fase principal tuvo lugar á las 15 horas, 18 minutos y 56 segundos.

La ampliación máxima indicada fué de 42 milímetros y medio.

Se calcula que el terremoto ha ocurrido á una distancia de 10.000 kilómetros del aparato de registro.

A esta distancia se hallan en la zona volcánica California, Méjico y Sierra Nevada al Oeste y Japón, las costas de China y Malaca y Sumatra al Este.

Los dos establecimientos citados donde se ha registrado el terremoto pertenecen al Instituto Geográfico, que tan acertadamente dirige D. Angel Galarza.

FEMENINAS

Pues señor,..

Hoy quiero hablarles de una nueva piedra preciosa.

Se le llama turquesa; pero no es esa piedra que ya conocíamos con dicho nombre, la gema de un color azul pálido, tirando á verde, sino otra, una recién llegada, que se presenta bajo muchos aspectos, con muy variados colores, rayada de amarillo, de castaño, de rojo ó de dorado.

Se le monta en sortijas y es entonces una hermosa nota azul que luce sobre la blancura de las manos: en prendedor y pendientes, alegra; ilumina, con su brillo apacible, los encajes del corpiño; en gruesos cabochones se le ve también formando botones bellísimos; en brazaletes, armoniza admirablemente con los esmaltes que han llegado á maravillar por sus tintes frescos y delicados. propios para imitar flores y animalillos.

En efecto, nada más agradable que un brazalete ó un pendiente formado por delgada cadenilla de oro que sostiene una cadenilla dorada montada al aire y rodeada de fino esmalte verdoso, para constituir el esbelto cuerpecillo de un abejorro que parece sobre la mano ó sobre el pecho, que dé al descubierto, el escote, dispuesto á clavar sus antenas de oro mate sobre la piel como sobre el sectario de una flor lozana.

Figura también la nueva piedra en alfileres de corbata y en fistoles de sombrero. En uno y en otros luce en rica y fina montadura de oro, cuyos dientecillos exageradamente delgados, parecen afianzar apenas la gema. Hay algunos trabajos de esta clase tan bien hechos, que se creería que la piedra se sostiene sobre delicado soporte, por un verdadero milagro.

Pero de todas las joyas, en la que ha logrado una aplicación más lucida la nueva turquesa es en esos gruesos escarabajos egipcios que decoran unos pendientes ideales. Los hay de todas clases y tamaños: en oro puro, en plata, en esmalte y hasta en fantásticas combinaciones de cristal.

Este moderno y encantador dije tiene, además, una gran virtud: es un talismán que procura la felicidad.

En estos pendientes egipcios alternan las nuevas turquesas con lotes de esmalte transparente, con topacios y con jacintos.

La nueva piedra está llamada á ser reina por mucho tiempo, porque además de su propia belleza, los comerciantes, como es natural, enaltecen sus cualidades como talismán, y sabido es que la imaginación de las mujeres, aun de las más ilustradas y exentas de supersticiones gasta en alto grado, aunque no se crean, de esos cuentos tradicionales que eran casi dogmas para nuestras ingenuas antepasadas.

LECTURAS AMENAS

Rusia posee un enorme buque rompehielos, el *Ermack,* merced al cual se mantiene libre durante el invierno el acceso á los puertos del Báltico, obstruidos largo tiempo por los hielos.

El *Esmack* desplaza 8,000 toneladas y sus máquinas desarrollan una potencia de 10,000 caballos. Las carboneras son capaces de contener 3,0 0 toneladas de carbón.

Está provisto el buque de poderosas bombas é inmensos compartimientos estancos, tres hélices de gran resistencia y otra hélice delantera.

Pasa á una marcha de nueve nudos á través de bancos de hielo cuyo espesor llega á metro y medio.

Crónica genéral * De Palma * De las Islas

Reportaje

Del Ayuntamiento

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde don Luis Alemañy reunióse el Ayuntamiento en sesión.

Asistieron los concejales Sres. Mancebo, Rover, Calafell, Quijada, Ruiz, Obrador, Oliver, Mas, Carbonell, Planas, Salas, Ferrer (D.), Canet, Villalonga, Servera, Dezcallar, Roca Hernández, Llabrés y Riera.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas.

Leyóse un oficio del gobernador civil, aprobando el presupuesto extraordinario formado por este Ayuntamiento para el corriente año.

Fueron aprobados siete dicátmenes proponiendo se autoricen otros tantos permisos para obras particulares.

Se dió cuenta de un dictamen desestimando una instancia referente á gracia de agua para abastecer la casa número 5 calle de Danús, del nuevo depósito público de la plaza de Tagamanent.

Dicho asunto quedó ocho dias sobre la mesa.

Fué aprobado por el Ayuntamiento la liquidación de las obras de construcción de un trozo de alcantarilla en la calle del Mar.

Se aprobó la relación de materiales que es necesario adquirir para la monta de la tubería de conducción de aguas de la calle de San Miguel.

Fué aprobado el dictamen respecto á las obras complementarias de urbanización en la plaza del Mercado.

Dióse lectura del dictamen sobre teléfonos en los suburbios.

Se concedió una indemnización de 40 pesetas al inspector de vinos.

Dióse cuenta del dictamen sobre recaudar este año por administración los arbitrios del Matadero.

Se acordó dar de alta en el padrón de vecinos de esta capital á D. Manuel García y familia y á los Sres. don Pedro Alemañy, D. Baltasar Alemañy y á doña Magdalena Juan con sus respectivas familias.

Se acordó el traslado de un kiosco al paseo de Sagrera.

Quedó ocho dias sobre la mesa el dictamen proponiendo la compra de un aparato regulador para gas.

Se acordó dovolver la fianza á los siguientes señores:

D. José Picornell, D. José Tous y Ferrer y D. Antonio Coll.

Otros asuntos

El Sr. Alemañy dió cuenta de que habia recibido la visita de una comisión de la Junta Directiva de la Sociedad «La Veda» para que conceda el Ayuntamiento un premio en el concurso Hípico que tendrá lugar durante la Semana Deportiva.

Se acordó conforme se pedia.

El Sr. Alemañy propuso y así se acordó que los dias de las próximas fiestas se alumbre el paseo de Sagrera.

El Sr. Roca Hernández dirige una pregunta á la Comisión de Hacienda sobre si ya ha hecho algún estudio para ver si encuentra medio para obtener las miles de pesetas que se obtenían con el impuesto de consumos.

Los Sres. Rover y Oliver contestan diciendo que el gobierno ya habia dado los medios para hacer la recaudación.

El Sr. Alemañy dice que la Comisión de Hacienda está recogiendo impresiones pues el Ayuntamiento tiene que sujetarse á las disposiciones dictadas por el gobierno.

El Sr. Dezcallar propone que se entreguen 500 pesetas á la señora Jaume profesora de labores de la mujer.

El Sr. Roca Hernández pregunta si en las escuelas particulares pueden admitirse alumnos que no estén vacunados.

El Sr. Obrador pide que se retiren los montones de tierra que existen en el Borne con el fin de que dicho paseo esté limpio para los dias de la Semana Deportiva.

El Sr. Canet dice que cuando se confeccionaron los presupuestos se organizó la guardia municipal, pero sabe que un periódico de la localidad ha publicado un artículo depresivo para el Ayuntamiento por lo que un individuo que forma parte de la Comisión de Gobierno y Policía le rogó que tratara dicho asunto en la sesión de hoy.

El Sr. Alemañy: Sin duda alguna el autor de tal escrito no debe estar bien enterado de la reforma de la guardia municipal, pero haré público que antes los guardias mensualmente cobraban 63'45 y ahora con los descuentos cobran 64'48 pesetas es decir que tienen 1'05 pesetas más que antes, teniendo ellos la comodidad de encontrarse con trajes que pagan en diez ó doce mensualidades.

El Sr. Llabrés interviene en este asunto y pregunta si el aumento de sue do está en relación con el aumento del servicio.

Hace constar que los guardias ignoran el precio de los trajes que pagan.

El Sr. Alemañy insiste en que no es culpa nuestra el que no lo sepan, pues tienen mil medios de saber el importe del traje, pues en otra ocasión lo dije en sesión.

Hoy lo repetiré.

El Sr. Ferrer (D. P.) No importa que lo diga S. S. todo el mundo lo sabe.

El Sr. Quijada dice que el paño resulta de tela podrida.

El Sr. Alemañy dice que la ropa de los uniformes fué elegida estando presente el Sr. Ruiz el cual me suplicó que guardara la muestra y luego se cotejó con los trajes y resultó ser igual.

El Sr. Ferrer (D. P.) ruega al señor Canet diga el nombre del periódico que publica dicho artículo y que se lea con el fin de discutirlo.

El Sr. Alemañy: lo que pide el señor Ferrer no es práctica del Ayuntamiento.

Se levantó la sesión á la una y cuarto.

Boletín religioso

Fiesta del Corpus

En la parroquial Iglesia de San Miguel se celebró ayer la fiesta del Corpus.

Poco antes de las cinco y media por las calles por donde habia de pasar la procesión se reunió numeroso público y en los balcones se colocaron vistosas colgaduras.

A la hora anunciada salió aquella recorriendo el itinerario fijado de antemano.

Abrian la marcha cuatro guardias municipales de á caballo y la banda de tambores del Ayuntamiento.

Seguían las imágenes de San Miguel, San Luis y la Vírgen de la salud precedidas respectivamente por grupos nutridos de niños y de vírgenes.

A continuación la banda de la Misericordia, el Acta de la Alianza custodiada por cuatro gastadores, las imágenes de la Divina Pastora precedida por los PP. Capuchinos; la de la Merced, por los PP. Mercedarios.

Detrás seguían diversas representaciones de la Cruz Roja, del elemento civil y del elemento militar, llevando en ésta la representación el Coronel de ingenieros señor Font.

Iba á continuación el clero con las cruces de las distintas parroquias y la Custodia bajo palio que era llevado alternando por el elemento militar y por el civil.

Presidió la procesión el Cura Párroco de San Miguel, cerrándola los prohombres señores Bestard, Massanet, Marcel y Aguiló (don Joaquín).

Daba guardia de honor al Santísimo una compañía del Regimiento de Palma número 61 con las bandas de cornetas, tambores y música, al mando del capitán señor Llompart.

Terminada la procesión la gente animó el paseo del Borne hasta hora muy avanzada de la noche.

*

Ayer gran número de mallorquines que han de tomar parte en el Congreso Eucarístico marcharon para Barcelona.

El grueso de los que figuran como inscritos saldrá el próximo jueves, para cuyo dia marchará también á la Corte el Ilmo. Prelado.

*

Para el próximo viernes se prepara en la Iglesia de Montesión solemne procesión en celebración de la fiesta dedicada al Sagrado Corazón de Jesús.

De la Audiencia

Señalamiento

Esta mañana á las once tendrá lugar ante la sala de Justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos juicio declarativo de mayor cuantía, procedentes del Juzgado de primera instancia del Distrito de la Catedral promovido por D. Miguel Bó y continuado por sus herederos don Juan y doña Catalina Perelló Pons contra don Antonio y don Felipe Verd Bibiloni sobre reclamación y pago de cantidad, intereses y costas.

Defenderán á las partes, respectivamente, los abogados Sres. Pou (D. F.) y Socías.

Causas por Jurados

En la Sala Segunda de esta Audiencia Territorial, se verá mañana, á las diez y media de la misma, en juicio oral, con intervención del Jurado, la vista de la causa instruida por el Juzgado del Distrito de la Catedral contra Miguel Pol Deyá acusado del delito de abusos dehonestos.

El Ministerio público estará representado por el Teniente Fiscal sustituto señor Fuster.

La defensa del procesado correrá á cargo del letrado señor Alomar.

Declararán 12 testigos.

*

Ayer por incomparecencia de algunos de los testigos, tuvo que suspenderse la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra José Rubio, acusado del delito de violación.

Se hará nuevo señalamiento.

*

Esta mañana los Letrados D. Miguel A. Riera y D. Manuel Fiol han recibido de la Comisión expresiva comunicaciones poniendo á su disposición los antecedentes reunidos al objeto de resolver sobre el particular y obrar en consecuencia en el asunto de la defensa de los intereses de los asegurados.

Instrucción pública

Los dias señalados para los exámenes de las asignaturas pendientes que dan modificados en la forma que á continuación se expresan.

Ingreso, los dias 21, 22 y 23 por la tarde, Historia de España 20 á las 8 y media, Preceptivo Literaria 21 idem, Lengua Francesa 2.° curso 22 idem, Historia Universal 23 idem, Psicología y Lógica 24 idem, Elementos de Historia general Literatura 26 idem, Estadística y Rudimentos de Derecho 27 idem, Gramática castellana 26 idem, Geografía general de Europa 27 idem, Algebra y Trigonometría 21 y 22 idem, Nociones de Aritmética y Geometría 25 idem, Física 24 idem, Fisiología é Higiene 26 idem, Historia Natural 27 idem, Agricultura 28 idem y Química general 27 idem.

*

En los exámenes de Dibujo (primer curso) celebrados el dia 14 del corriente mes en este Centro docente, merecieron matrícula de honor, los alumnos siguientes:

Don Pedro Amorós y Amorós, don Damian Bennasar Vanrell, don Juan Artigues Pou y doña Margarita Comas Camps.

Carnet social

Con objeto de asistir al Congreso Eucarístico, anteanoche salieron para Barcelona y Madrid, el canónigo don José Vidal, el señor Marqués de Vivot y buen número de sacerdotes.

*

Ayer tarde embarcaron en el vapor «Bellver» para Barcelona don Damián y don Juan Ramis, D. Santiago Ferrer y señora, Mr. Harri Clack, don Emilio Marcé, doña Bárbara Pidemonte y don José Clar.

*

Procedentes de Alicante é Ibiza llegaron ayer en el vapor «Cataluña» los siguientes pasajeros:

Don Francisco López, don Federico Usura, D. José Sastre, doña Cármen Noguera, don Antonio Pujol, don Vicente Noguera, don Antonio Serra y doña Margarita Costa.

Sección de sucesos

Anteanoche, la policía, cumpliendo órdenes del Juzgado se presentó en esta imprenta incautándose del original, las pruebas y un ejemplar de una hoja impresa que circuló profusamente hace dias y que era una carta abierta dirigida al Excmo. Sr. D. Antonio Maura, que suscribia don Ernesto March, Coronel retirado.

Parece ser que dicha hoja, que fué enviada á todos los Diputados y Senadores ha sido denunciada por el Juzgado Militar competente que preside don José de Nouvilas, Coronel de Infantería, Juez Instructor designado por el General Gobernador de esta Plaza, habiendo prestado declaración en el dia de ayer, en el correspondiente sumario nuestro editor D. Bartolomé Rotger.

*

Esta mañana á bordo del vapor «Miramar» ha llegado á esta ciudad una joven menor de edad, reclamada por sus padres y á la que con malas artes, dedicó á la prostitución una Celestina domiciliada en la calle del Pino de esta ciudad, que el sábado fué puesta á disposición del Juzgado ingresando en Capuchinos.

Se trata de una muchacha que todavía no ha cumplido 15 años, la que por segunda vez ha sido villanamente engañada por esta mujer que en otras ocasiones ha sabido atenuar su delito burlando la acción de la justicia.

La expresada jóven después de prestar declaración ante el Juez Sr. Torres á requerimiento de sus padres ha ingresado en la casa de Arrepentidas.

Ha sido muy elogiado el celo desplegado en esta ocasión por la policía que consignió averiguar el paradero de esta muchacha logrando detenerla antes de desembarcar del vapor que la conducia á Barcelona y á la consignación de una mujer de mala vida.

*

La guardia civil del puesto de Sóller ha detenido á dos jovenzuelos de 10 y 11 años de edad respectivamente llamados Sebastian y Jaime Capó Pons, autores de distintas raterias cometidas en la carpinteria de Lorenzo Marques, en la fábrica de tejidos de los señores Mayol, Cortes y Compañía, en la casa La Torre del Puerto y en la finca C'an Fiol.

Dichos sujetos con el atestado correspondiente fueron puestos á la disposición del juez competente.

*

Dos individuos de 50 y 26 años promovieron un fuerte escándalo en la via pública.

De las palabras pasaron á las obras resultando el mas joven con una fuerte contusión en el brazo.

*

El niño Antonio Bauzá, de nueve años que estaba jugando en la muralla se cayó fracturándose el brazo izquierdo.

Trasladado á la Casa de Socorro fué curado por el médico de guardia.

*

Esta mañana seguia mejor Antonio Jaume que como es sabido fué herido por Bartolomé Mut en la calle de los Huertos.

*

Esta noche pasada, á las once, un individuo que transitaba por la calle de San Felio, debido sin duda, á las malas condiciones en que se halla aquel piso, se cayó produciéndose una herida en la cabeza.

Fué auxiliado por el sargento de camilleros de la Cruz Roja, quien en aquel momento acertó á pasar por la referida calle, el cual acompañó al herido á su domicilio.

Comercial

Impresiones bursátiles del dia 19.

Barcelona.—El negocio resulta por demás limitado, observándose reducido número de transacciones debido á que los agiotistas permanecen retraidos ante el reducido margen de oscilación que señalan los valores.

El cierre de la mañana en el Bolsin, daba: Interior, 85,57; Nortes, 95,70, y Alicantes, 98,50.

Por la tarde, debuta el 4 por 100 Interior á 85,56 sube á 85,58 y termina á 85,57. Contado, pequeño, á 86,50.

El 5 por 100 Amortizable, de la serie A, queda á 102, y de la E, á 101'85.

Los francos quedan á 8'20 y las libras esterlinas á 27'39.

Madrid.—El mercado está encalmado. El Interior fluctúa entre 85'35 y 85'52.

París.—Reina también calma. El Exterior queda á 96'75; los Nortes, bajan de 420 á 419; los Alicantes, pasan á 452 y los Andaluces, ascienden de 261 á 262.

Noticias militares

Ascensos.—Se ha concedido ingreso en el cuerpo de Oficinas militares al sargento don Antonio Quiles Alomar del regimiento infantería de Palma.

Supernumerarios.—Pasa á esta situación sin sueldo el capitán don Graciano Quesada y Pérez de la Comandancia de Artillería de Menorca.

Indemnizaciones.—Se han declarado indemnizables las desempeñadas por varios jefes y oficiales de estas islas durante el mes de abril último.

Estado del tiempo

Anteayer las rociadas fueron generales en Irlanda, Inglaterra meridional, norte y centro de Francia hasta Galicia.

Ayer actuó sobre Inglaterra la tempestad llegada ayer á las costas de Irlanda, manteniéndose el cielo cubierto hasta el Pirineo y gran parte de Cataluña.

Hoy persistirá el estado tempestuoso de Inglaterra y Francia hacia Oriente. No puede precisarse la situación en que quedarán el mediodía de Francia, Cataluña y Mediterráneo superior, sin exponerme á un fracaso, porque no se conoce si el vapor de agua desu atmósfera se derramará en masa hacia el fondo del sistema tempestuoso del Canal de la Mancha, ó si una parte del mismo se derribará hacia el Mediterráneo superior para determinar un estado tormentoso que alcance á Cataluña. Es probable, deduciéndolo de la situación general de Europa, que la energía atmosférica será nula en España en general y muy débil tanto en Cataluña como en el Mediterráneo.

Estado metereológico en Palma. Dia 20 de Junio de 1911.

Barómetro	761 milimetros
Termómetro (á las 9 m.)	21 gdos. ctdos.
Máxima al sol	28 »
Máxima á la sombra	25 »
Mínima á cubierto	19 »
Mínima á descubierto	17 »
Dirección del viento	NE.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.° en 24 horas	8 Kilos.
Km. recorridos en 24 horas	411 »
Lluvia en 24 horas	» litros por m. cuad.°
Evaporación en 24 horas	5 »
Humedad á las 9 tanto por % de saturación	84 milimetros
Ascenso del barómetro en 24 horas	»
Tensión del vapor	15 »

Ferro-carril de Sóller

Copiamos de nuestro colega *El Sóller*:

«Hemos tenido ocasión de recoger hoy algunas noticias referente al ferrocarril Palma-Sóller y gustosos las comunicamos á nuestros apreciables lectores, todos ellos interesados por tan grandiosa obra.

La compañía explotadora del citado ferrocarril acaba de encargar á la acreditada casa Carde y Escoriaza de Zaragoza la construcción de los coches para pasajeros, los cuales deberán ser entregados sobre el muelle de Barcelona el día 7 de Diciembre del corriente año.

Los citados coches serán muy cómodos y hermosos. Se han encargado seis: dos coches para el pasaje de 1.ª con 33 plazas cada uno; dos de 2.ª con 50 plazas cada uno; y dos coches mixtos, ó sea para pasaje de primera y segunda.

Los vagones, en número de 20, serán adjudicados dentro de breves dias. Han presentado proposiciones las casas Lladró de Valencia, Girona de Barcelona y otra de Vizcaya, cuyo nombre en estos momentos no recordamos.

Las locomotoras las constituye, cómo es sabido, la «Maquinista Terrestre y Marítima» de Barcelona, que debe tenerlas terminadas y á disposición de la compañía *Ferrocarril de Sóller* en el próximo mes de Octubre.

En cuanto á las obras de la línea, podemos manifestar que se encuentran bastante adelantadas.

El edificio de la estación de Palma presenta hermoso aspecto. Hay en ello mucho realizado y ya se ha dado comienzo á la construcción de la marquesina que debe cubrir el andén.

En breve empezarán los trabajos de construcción del edificio destinado á estación en Son Sardina. La de Buñola se encuentra ya muy adelantada.

De línea hay tendidos unos 14 kilómetros, los que median entre Palma y Buñola, si bien hay algunos trechos en que falta aún la colocación de la piedra machacada, que ha de ser traida allí desde la parte de Sóller.

En la finca *Can Mayol*, donde ha de quedar instalada la estación de Sóller, se dieron comienzo el lunes á los trabajos de construcción del edificio. Las obras fueron adjudicadas por la compañía al joven maestro albañil D. Ramón Rullán Vicens, quien fué el mejor postor y se obliga á dejarlas completamente terminadas en el mes de Diciembre próximo».

Lo de "La Actividad,,

Esta mañana ha sido presentada al Gobernador Civil al objeto de que tuviera á bien enviarla á su destino la instancia que dirigida á la Comisaria General de Seguros suscriben gran número de asegurados de la sociedad «La Actividad» residentes en Mallorca.

A la instancia se han unido los ejemplares de los periódicos de esta localidad que se ocuparon del arbitro proceder de esta sociedad de seguros.

*

La Comisión gestora ha escrito expresivas cartas á los Senadores y diputados por esta provincia y al señor Albornoz, interesándoles para el logro de las gestiones que tratan de realizar ante la Comisaria General de seguros.

Semana Deportiva

Sabemos que para el concurso y festival que, organizado por la Real Sociedad *La Veda*, ha de celebrarse la tarde del dia 27 del corriente en el Velódromo de Tirador, han ofrecido premios el Regimiento de Infantería, el Escuadrón de Caballería, la Comandancia de Artillería, el Alcalde y el Presidente de la Diputación.

*

Los bailes populares proyectados para la noche del 28 del actual tendrán lugar en la Plaza de Atarazanas, y al propio tiempo se verificará una fiesta callejera en aquel barrio.

Un robo

Ayer por la noche se presentó en la inspección de vigilancia Onofre Moyá, dueño del café de la calle del Socorro número 144, manifestando que de un cajón del mostrador le habian sustraido más de once pesetas.

La policía practicó desde el primer momento las oportunas diligencias dando por resultado la detención de Ramón Villalonga por recaer sospechas de que pueda ser él el autor del robo.

El referido sujeto con el atestado correspondiente fué puesto á la disposición del Juzgado.

El vapor "Rey Jaime I,,

Esta mañana hemos estado en las oficinas de la «Isleña Marítima» para enterarnos del dia en que debe llegar á Palma el nuevo vapor rápido «Rey Jaime I».

El Sr. Galmés nos ha manifestado que ayer recibió el presidente de la Isleña D. Pedro Sampol, un telegrama del Director-naviero D. Sebastián Simó en el que le manifestaba que en aguas de Génova reina temporal desde hace unos dias, pero, que de poder emprender el viaje hacia Palma llegará el mismo dia del 24 al 25 del mes que cursa, pues, á primeros de mes ha de prestar ya servicio según tiene convenido la «Isleña» con el gobierno.

*

Ha salido, estos pasados dias, para Génova el personal que ha de componer la dotación del nuevo buque rápido.

Ecos Taurinos

Por tratarse de un matador que ha de actuar el próximo domingo en nuestro circo taurino, copiamos las siguientes lineas de un periódico que ayer nos llegó del continente:

«Marsella 11 (8 noche.) Con una gran entrada se ha jugado hoy la corrida de toros, en la que formaban parte «Minuto» y «Gallito».

El ganado bueno.

«Gallito,» bien, «Minuto,» el héroe de la tarde.

Toreó de capa, siendo ovacionadísimo.

El simpático diestro sevillano está más maestro y más valiente que nunca.

LOS PUEBLOS

Felanitx

La desconocida enfermedad gomosa que hace algunos años se presentó en algunos almendros de esta comarca, parece que se va extendiendo paulatinamente, sin que hasta ahora conozca el agricultor el modo de combatirla.

Anteayer vimos en la «Caja Rural» varios racimos de almendras atacadas, que dicha Sociedad debía enviar á un laboratorio de Madrid para su debido estudio.

—Apesar de la actividad con que se atendió á la sulfatación de los viñedos, no han conseguido nuestros viticultores sustraerse por completo á los efectos de la invasión del mildew; pues esta plaga va extendiéndose rápidamente, sin haber dado tiempo para ultimar los tratamientos de prevención contra ella.

—En este mercado se cotiza el almendrón á 112'00 pesetas los 42'37 kilos.

La demanda es activísima, haciéndose ya alguna operación de fruto de la futura cosecha.

—Dice *El Felanigense*:

El lunes tuvimos ocasión de ver un cargamento de albaricoques que el tren arrastraba con destino á Porreras, y llamó poderosamente nuestra atención por las pésimas condiciones en que venía dicha fruta. Por lo visto, los comerciantes menos escrupulosos tratan de suplir este año la escasez de primera materia para la elaboración de pulpa, introduciéndola del continente aunque sea de inferior calidad y forzosamente averiada por el largo tiempo que debe permanecer en los envases; y esto, naturalmente, no agrada á los cosecheros mallorquines, porque saben por experiencia que ellos son, al fin y al cabo, quienes sufren las consecuencias del descrédito, cuando por el punible lucro industrial se intenta disfrazar mercancías exóticas con el llamativo vestido de los productos mallorquines, que gozan de justificado aprecio en los mercados extranjeros.

Correos

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, á las 22 para Barcelona (*Rápido*).

Lunes á las 9 para Cabrera á las 18'30 para Barcelona.

Martes á las 14 para Mahón (via Alcudia), á las 17 para Valencia, (directo).

Miércoles á las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza, á las 22 para Barcelona (*Rápido*), á las 18'30 para Mahón via Barcelona.

Jueves á las 17 para Argel, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera, A las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los dias del interior de la isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 7 de Barcelona.

Lunes á las 7 de Ibiza y Alicante, á las 9'30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 6 de Ibiza, á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón (via Barcelona), á las 9 de Marsella.

Viernes á las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábado á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 7 de Mahón, á las 8 de Argel.

Todos los dias del interior de la isla á las 9'30.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

Senado

A las 3'15 de la tarde comenzó en el Senado la sesión ocupando la Presidencia el Sr. Montero Rios.

Aprobada el acta de la anterior se entra en el periodo de ruegos y preguntas.

Después de varios de escaso interés que dirigen al Gobierno algunos Senadores se procede á la votación definitiva del proyecto de ley regulando las excavaciones artísticas para estudios históricos, siendo aprobado en votación ordinaria.

Seguidamente continúa la discusion del proyecto de ley reformando el artículo 168 del Código de Comercio.

Usan de la palabra los Sres. Diaz Cobeña, Lastres, Sanchez Toca, Barroso y Groizard.

El primero interesa que se apruebe el dictámen sin modificaciones de ninguna clase.

El Sr. Lastres se muestra contrario á la expresada modificación mostrándose partidario de que se discuta parcialmente el articulado del proyecto.

El Sr. Sanchez Toca entiende que debe discutirse primero el proyecto de reforma total del Código pendiente de dictámen.

El Sr. Groizard de la Comision dá amplias explicaciones que no satisfacen á los oradores prolongándose la discusión.

Al fin intervienen el Sr. Montero Rios y consigue armonizar los intereses de los que han intervenido en el debate aprobándose el proyecto.

Y no habiendo más asuntos que despachar se levanta la sesión.

Congreso

A las 2'25 entra en el salon el señor Conde de Romanones abriendo la sesión.

Uno de los Secretarios dá lectura al acta de la anterior que es aprobada.

Ruegos y Preguntas

El Sr. Lerroux usa de la palabra denunciando los abusos que se cometen con los obreros de las Minas de Almaden, víctimas del egoismo de los Patronos.

Igualmente hace presente al Gobierno los excesos que está realizando con sus administrados el Alcalde de Higuera de la Calatrava.

A continuación pregunta á que régimen están sometidos los Mineros que trabajan en el Norte de Africa que sufren vejatorias imposiciones de los que explotan las minas.

Contéstanle el Sr. Barroso y el señor Canalejas quienes dicen que estudiarán las peticiones del Sr. Lerroux procurando contestarlas.

El Sr. Lacierva anuncia una interpelación al Gobierno sobre varios asuntos contenidos en una nota y que se refieren á expedientes electora'es de varios municipios, entre ellos interesa se traiga á la Cámara el que se refiere á la suspensión del Ayuntamiento de Montalvo.

Tambien interesa que se explique lo ocurrido en el pueblo de Granadilla de la provincia de Badajóz donde se suspendió el Ayuntamiento, se revocó despues la orden y por último se les instruyó expediente de incapacidad.

Le contesta el Sr. Barroso. D. Emiliano Iglesias dirige fuertes censuras al Gobernador de Pontevedra por ayudar á los Monárquicos portugueses que laboran contra el reg-men existente en aquel país.

Ocúpase del alijo de armas realizado á ciencia y paciencia de las autoridades.

El Sr. Canalejas defiende á las autoridades de Pontevedra y dice que el alijo fué descubierto por la Benemérita la que cumplió órdenes recibidas del Sr. Gobernador.

Jura el cargo de diputado el Sr. Villar y se entra en el despacho ordinario continuando la discusión del proyecto suspendiendo hasta primero de Enero el impuesto sobre tonelaje.

El Sr. Seoane presenta una enmienda, la que defiende, contestándole el Sr. Chapaprieta y despues de intervenir en la discusión los Sres. Alvarado y Gasset es desechada.

El Sr. Lacierva consume un turno en contra contestándole el Sr. Gasset. Despues rectifican ambos y usa de la palabra el Sr. Azcárate quien censura los abusos de la Compañía Trasatlántica Española combatiendo el impuesto y elogiando su aplazamiento, censura á los conservadores y abomina de las prerrogativas.

El Sr. Sánchez Guerra en un enérgico discurso contesta al Sr. Azcárate, lamentando que se quiera hacer pasar á los conservadores como dispensadores de mercedes á la Trasatlántica.

Los Sres. Gasset y Canalejas dan algunas explicaciones y se aprueba el dictámen.

Discútense los suplementos de créditos para varios ministerios.

Impúgnanlos los Sres. Pedregal, La Cierva, Espada y otros siendo después aprobados en parte y aceptada una enmienda del Sr. Pedregal que pide se abonen á los españoles residentes en la Argentina las cantidades adelantadas para las fiestas del Centenario de la Independencia, levantándose seguidamente la sesión.

DE POLÍTICA

Los conservadores contra los créditos.

En los círculos políticos y en los pasillos del Congreso anoche se comentaba muy vivamente la declaración hecha por los conservadores de que se opondrían á la concesión de un crédito para conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz.

Según manifestaciones de algunos caracterizados prohombres del partido conservador, estos desean que el proyecto sea de la exclusiva iniciativa del gobierno, y no de la iniciativa parlamentaria.

Los diputados por Cádiz—Un acuerdo.

Al conocerse la declaración de los conservadores de oposición á la concesión del mencionado crédito, reuniéronse en el despacho de la Presidencia del Congreso los dipurados por Cádiz.

A la reunión asistió el Conde de Romanones y también el Sr. Canalejas.

A propuesta del jefe del gobierno, acordóse retirar la proposición de Ley en que se pide la concesión de un crédito, comprometiéndose el gobierno á presentar un proyecto, después de las vacaciones consignando dichos créditos.

Los depósitos francos

Afirmase que la Comisión que entiende en el proyecto de ley concediendo los depósitos francos dará dictamen, prohibiendo la introducción de arroces, trigos y harinas.

Discusion aplazada

Ha sido aplazada para la sesión de esta tarde la discusión del proyecto de ley concediendo créditos para la realización del plan de caminos vecinales, presentado por el Ministro de Fomento Sr. Gasset.

Nuevo diputado

Ha sido proclamado diputado por Valdeorras el exministro de Hacienda Sr. Cobián.

La proclamación se ha hecho en virtud del artículo 29.

Conferencia comentada

Los señores Canalejas, Conde de Romanones y general Weyler han celebrado una conferencia, á la que se concede importancia.

La conferencia se prolongó bastante tiempo, lo que contribuyó á que anoche se hiciesen sobre la misma muchos comentarios.

Entrevista con Weyler—Solicitando un indulto

Aprovechando la presencia del general Weyler en el Congreso, visitáronle los diputados radicales por Barcelona Sres. Lerroux y Emiliano Iglesias.

Ambos diputados rogaron al general Weyler que interesara del gobierno la concesión del indulto para los individuos que actualmente están sometidos á la ley de Jurisdicciones.

El Sr. Canalejas, enterado de esta petición, ofreció estudiar el asunto.

La dimisión del Sr. Vallarino

Algunos caracterizados ministeriales hablando anoche en los círculos politicos de la actual situación política afirmaban que inmediatamente que se suspendan las sesiones parlamentarias, se publicará un decreto admitiendo la dimisión presentada por el Sr. Ruiz Vallarino de la cartera de Gobernación.

Cambio en el Ministerio

Los mismos ministeriales á que hago referencia en la anterior noticia, me auguran que, también después de cerradas las Cortes, el Sr. Canalejas se propone introducir una pequeña modificación en el gabinete.

La modificación consistirá en nombrar ministro de la Gobernación al actual de Hacienda Sr. Rodrigáñez en sustitución del Sr. Vallarino; ocupando la cartera de Hacienda, que quedará vacante el Sr. Suárez Inclán.

La ley del divorcio

Algunos íntimos del jefe del gobierno han desmentido que el Sr. Canalejas aproveche el tiempo que le dejen libre las próximas vacaciones parlamentarias para redactar la Ley del divorcio.

Varias noticias

Los albañiles trabajan

La prolongada huelga que venian manteniendo desde hace algún tiempo los obreros huelguistas ha quedado al fin solucionada.

Ayer acudieron al trabajo los huelguistas, reanudándolo en todas las obras en las que se encontraba paralizado.

La reanudación del trabajo se cumplió con toda tranquilidad, no registrándose ningún incidente desagradable.

La solución de la huelga ha producido muy favorable impresión.

Crimen en un Restaurant

En el restaurant Laviña, establecido en la calle del Principe, se cometió ayer un crimen.

Los protagonistas del suceso fueron los pinches de cocina llamados Benjamín Peña y Manuel Muvedo.

Ambos sostuvieron una disputa, de resultas de la que Manuel Muvedo resultó muerto de una cuchillada.

Inmediatamente se dió conocimiento á la policía, la que detuvo al agresor, sometiéndole á la acción del Juzgado.

Interrogado por és e, Benjamín Peña declaró que había dado muerte á su compañero, porque se había persuadido de que éste había intentado envenenarie.

Declaró además que entre ambos reinaban desde antiguo hondos resentimientos, producidos por rivalidades del oficio.

El agresor Benjamín Peña ha sido encarcelado y se le ha dictado auto de procesamiento.

La subida de la carne. Subsisten las casetas

Los carniceros agremiados de Madrid han celebrado una asamblea, tratando de los precios que han de regir en aquel artículo en relación con la supresión del impuesto de consumos.

Despues de alguna discusión, provocada porque algunos de los asistentes mantenian opiniones encontradas, los carniceros acordaron subir el precio de la carne ó declararse en huelga.

Las razones en que los carniceros apoyan su pretensión se refieren á la forma en que el Municipio ha acordado percibir dos nuevos tributos municipales para sustituir el impuesto de consumos.

Esta forma de percepción de los tributos obligará á que subsistan las casetas, á cargo de los carniceros, para evitar la entrada de carnes clandestinas y hacer competencia á los carniceros de Madrid.

Los Reyes de excursión

Ayer los Reyes D. Alfonso y doña Victoria salieron de excursión realizando un viaje en automóvil.

Permanecieron en este punto buena parte del día y regresaron á Madrid al anochecer.

Pruebas de aviación.—Una caída

Comunican de Lugo que se han realizado las pruebas de aviación que estaban anunciadas.

Entre los aviadores que tomaron parte en la fiesta figuraba el aviador Loygorri, el cual sufrió una caída cerca del aerodromo.

Loygorri registró varias erosiones, aunque leves.

El aeroplano quedó completamente destrozado.

La huelga de Jerez solucionada

Comunican de Jerez que ha quedado, al fin, solucionada la huelga que tanto venía preocupando á las autoridades y al gobierno.

Esta huelga ha producido excelente impresión en todo Jerez, por los alarmantes rumores que habían circulado referentes á una posible alteración de orden público.

Lo de la bomba de Valencia

Comunican de Valencia que el Juzgado que interviene en el asunto de la explosión de la bomba ocurrida en la capilla de los Desamparados ha dictado auto de prisión contra el individuo llamado «Júpiter» uno de los que forman el Grupo Socialista Radical.

También ha sido procesado el hijo del Administrador del periódico republicano «El Pueblo» por creerle complicado en el asunto de la explosión de la bomba.

Solución de otra huelga

El gobernador civil de Sevilla telegrafía al Ministro de la Gobernación que ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de los carreteros.

En Sevilla reina completa tranquilidad, la que rumoreábase peligraba á consecuencia de esta huelga.

La cuestión de Marruecos

El escuadrón de Vitoria

Comunican de Larache que ha desembarcado felizmente el escuadrón de caballería, perteneciente al regimiento de Vitoria.

Estas fuerzas practicarán el servicio de reconocimiento entre Larache y Alcazarquivir, manteniendo el contacto entre las fuerzas españolas que guarnecen estas dos poblaciones.

La caballería desembarcada asciende á unos ciento cincuenta ginetes.

El Raisuli oficioso

Dicen de Alcazarquivir que el bajá de aquella región conocido por el Raisuli ha escrito cartas á las diferentes tribus de aquel bajalato exhortándoles á que permanezcan tranquilas ante la ocupación que han llevado á cabo las tropas españolas.

Díceles en estas cartas que la presencia de las tropas españolas es conveniente y necesaria para que reine la paz y la tranquilidad en toda la región.

Posicion fortificada

Telegrafian de Melilla que se ha terminado la fortificación de las últimas posiciones ocupadas por las tropas españolas próximas al Zoco de Zebuyya.

Estas posiciones extienden grandemente hacia el Sur, en dirección al Rio Muluya, la zona de influencia de España.

Los moros muéstranse satisfechos de la ocupación del nuevo territorio por España, pues la consideran como beneficiosa para la tranquilidad del pais.

Visitando á los jefes españoles

Melilla—Desde las posiciones avanzadas, ocupadas recientemente por las tropas españolas, se reciben noticias comunicando que los moros más principales de la comarca han visitado á los jefes de las columnas españolas para demostrarles su adhesión á España y su satisfacción porque se hayan ocupado aquellas posiciones.

Entre las kábilas que últimamente han significado su sumisión á España figura la de Benisidel, que hasta ahora se había mostrado refractaria á la dominación de los españoles.

Los caminos seguros

Comunican de Ceuta que han llegado buen número de moros notables de Tetuan que han realizado el viaje por tierra, atravesando los cuarenta kilómetros que separan ambas poblaciones.

Estos moros principales han cumplimentado al general Alfau, significándole al mismo tiempo su satisfacción por la seguridad que reina en todo el camino, hasta hace poco intransitable á causa de los actos de bandidaje que á diario venian cometiéndose.

Zoco concurrido

Comunican de Tetuan que se ha celebrado el mercado, el cual se ha visto concurridísimo.

La afluencia de moros al mercado ha sido grandísima, predominando los cabileños que pueblan las tribus de Anghera.

Nada anormal ha podido apreciarse respecto al estado de ánimo de estos kabileños.

Muéstranse indiferentes á la ocupación del territorio por las tropas españolas, si bien han exteriorizado su satisfacción por la seguridad que parece reinar en los caminos que conducen á Ceuta, Tánger y Tetuan.

De la Bolsa

Madrid 19 á las 18'00

Interior contado	85'30
Interior fin de mes	85'35
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p $\%$	101'60
Amortizable nuevo	93'00
Banco de España	459'00
Compañia Tabacalera	314'00
Francos	8'05
Libras	27'55
Exterior	97'10

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	100'50
Acciones Valores Isleña	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	104'00
Acciones Salinera Española	130'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Alumbrado por Gas	125'00
La Económica	24'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico	352'00
Obligaciones C.ª Mqina. Etridad	101'00

Gacetillas

Han comenzado á montarse las casetas para baños, que anualmente se instalan en la Portella.

—En la carretera de Inca y junto al caserio de los Hostalets hay emplazados dos depósitos de agua que despiden fuerte olor, siendo su falta de limpieza una amenaza constante para la salud del vecindario.

—Se está procediendo al arreglo del empedrado de la calle de San Felio.

—El cónsul de España en Veracruz comunica el fallecimiento del subdito español Juan Tur, natural de Ibiza (Baleares), casado, de sesenta años de edad, tripulante del bergantín-goleta español «Nalá», ocurrido en Mérida de Yucatán. Deja escasos bienes de fortuna.

—Por la alcaldía han sido puestas varias multas á otros tantos vecinos por haber infringido las Ordenanzas Municipales.

—El señor Administrador de Hacienda ha publicado una circular recordando á los Ayuntamientos que dentro del presente mes han de remitir los nombres de los señores propuestos en terna para la renovación bienal de la Junta Pericial de sus respectivos distritos municipales.

—Por el Juez instructor, D. Félix de Hevia y Maura, del Rigimiento Infanteria de Palma número 61, se interesa la presentación, en el término de treinta dias, del recluta Luis Obrador Billón, procesado por el delito de deserción.

—Hemos recibido el «Boletin de la Liga de Propietarios de fincas urbanas» correspondiente al dia 10 del mes que cursa, el cual publica el extracto de las actas de las sesiones celebradas por la Junta General y por la Directiva de la Liga de Propietarios desde el dia 2 de Noviembre del año próximo pasado al 7 de Marzo del corriente año.

—La Gaceta del dia 17 del mes que está en curso publica una Real órden rectificando el artículo 5.º del R. D. regulando la inscripción de las asociaciones en un registro especial del Instituto de Reformas sociales, publicado en la Gaceta del dia 15 del actual.

—Mañana á las ocho y media de la misma se dará principio á los exámenes de Reválida del Magisterio.

—Por la Guardia civil del puesto de Esporlas ha sido denunciado el dueño de un establecimiento de bebidas de Establiments por infracción de las órdenes dadas por el Gobernador civil.

—La benemérita de la villa de Sineu ha puesto á disposición del Juzgado á un sujeto que sin mediar palabra alguna agredió á otro causándole una fuerte contusión.

—Estarán expuestos al público á efectos de reclamación, en la Secretaria del Ayuntamiento de Alcudia, por espacio de quince dias, los apéndices al amillaramiento de la riqueza rústica, pecuaria y urbana de aquel término, formados para el próximo año de 1912.

—Se ha dispuesto que el personal de todos los cuerpos y clases de la armada que se hallen prestando servicio, tanto embarcados como en tierra, en Larache y costa occidental de Marruecos, disfruten la bonificación del 50 por 100 sobre sus sueldos.

—En el dispensario de la Cruz Roja situado en la Rambla fué curada la niña Juana María Vegre de 10 años que presentaba una herida en la primera falanje del dedo índice de la mano derecha.

—La Gaceta de ayer publica una Real orden disponiendo se abra un concurso entre arquitectos españoles para premiar planos modelos de edificios escolares.

—A las seis de esta mañana ha fondeado en el puerto de Barcelona el vapor «Bellver», sin novedad á bordo.

CULTOS

Para mañana

Fiesta de Corpus.—Se celebrará en la Anunciación (Hospital): Exposición á las nueve y media; seguidamente se cantará Prima y Tercia, luego misa Pontifical con sermón; por la tarde á las tres los actos de coro.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora de la Presentación en Montesión.

Santoral

Hoy.—San Silverio y Sta. Florentina.
Mañana—Santos Luis Gonzaga, Raimundo y Eusebio.

Espectáculos

Lírico

Todos los días de 7 á 11 grandes secciones de CINE y ZARZUELA.
Se pondrán en escena las zarzuelas
Los Bohemios y La Buena Sombra
En todos los programas ESTRENOS
Entrada y butaca 44 céntimos.
Entrada general 17 cénts.

Balear

Todos los dias de 7 á 11 secciones de CINE y varietes.
Entrada y butaca 40 cénts.
Entrada general 20 cts.

La Protectora

Todos los dias laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.



Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 á 10
MILAGRO, 1 á 11

PRIMAVERA Y VERANO

Recibidos extensos surtidos, en «Pañería y Novedades» para Señora y Caballero, se detallarán á precios limitadísimos.

NOTA.—Hay disponibles varios géneros de OCASION entre ellos Artículos de verdadera seda de capullo, al precio de **14 pesetas** el **corte de vestido** y **4 pesetas el de blusa.**

No comprar sin visitar antes esta casa

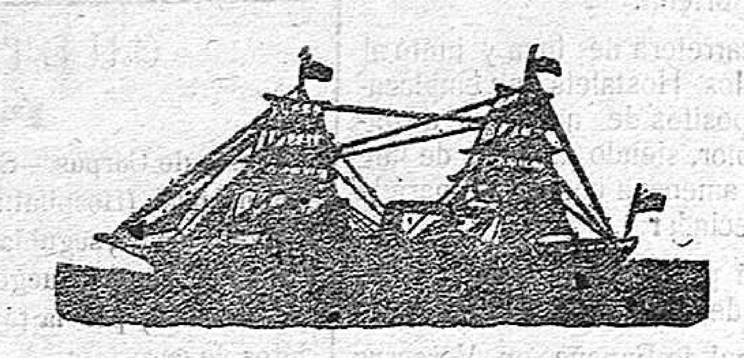
Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en plena PRIMAVERA, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA 26 Mayo	INDIANA 7 Agosto
FLORIDA 12 Junio	CORDOVA 27 id.
CORDOVA 3 Julio	P. MAFALDA 8 Septiembre.
P. MAFALDA 21 »	LUISIANA 20 id.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 1.º de Junio el vapor

CADIZ

Admite carga y pasage.

La salida del día 25 lo efectuará el vapor

BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 21 Junio el magnífico vapor

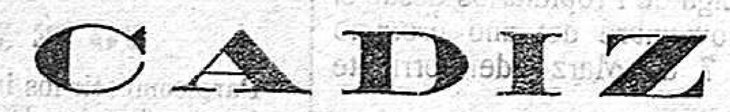
CONDE WIFREDO

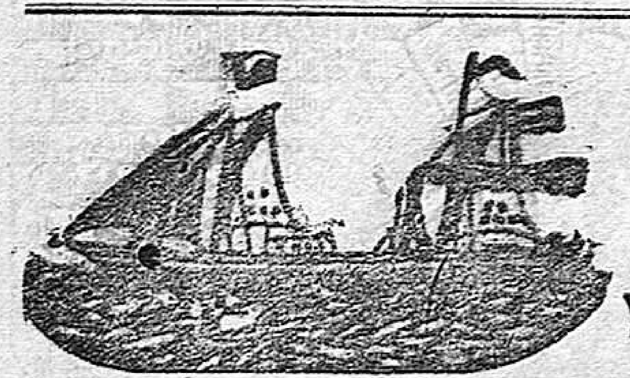
Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Se suplica á lo señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

IMPORTANTE. Se avisa á los señores cargadores que la carga se recibirá en lanchas los días 19 y 20.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS. San Juan, 20.—Palma.





NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

RE VICTORIO, 2 Julio	P. UMBERTO, 11 Agosto
SAVOIA, 6 Julio.	ITALIA, 17 id.
REGINA ELENA 14 id.	SAROGNE 24 id.
UMBRIA, 27 id.	RE VICTORIO 25 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirígirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

---

las Maravillosas Cuevas DELS HAMS

Aprovechando la época primaveral y las grandes facilidades que concede á los turistas el propietario de estas Cuevas visitaré sin pérdida de tiempo las maravillosas Grutas DELS HAMS. Es la excursión más bonita y más económica que pueda efectuarse en Mallorca. Hay luz eléctrica en todas las salas que dan un aspecto fantástico á las mismas.—En la estación de Manacor habrá carruajes gratis para la ida y vuelta.—Cómodo y elegante hotel con servicio esmeradísimo.—Precio para la entrada á las Cuevas y comida 5 ptas. por persona.

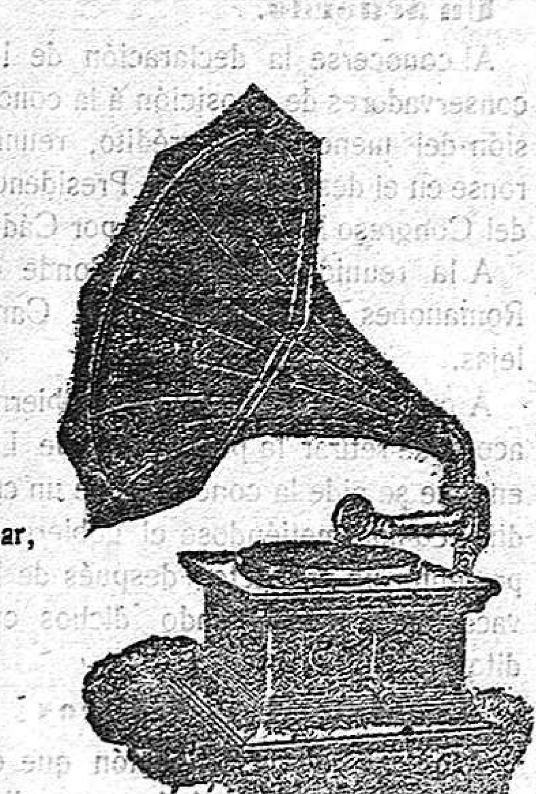
NOTA.—Una vez en las Cuevas DELS HAMS, al turista que desee visitar las de Artá ó del Pirata, se le darán toda clase de facilidades.

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36

PALMA DE MALLORCA

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17



GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

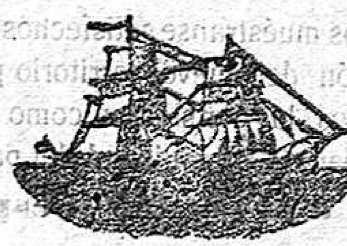
Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 5½ cjm. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



LLOID SABAUDO

El día 2 de JULIO saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tonelados, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes explendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos comedores con mesas,

COCINA ESPAÑOLA

El día 7 de Julio saldrá para igual destino, el vapor

REGINA D'ITALIA

y el 4 de Agosto el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49—2.º

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, drogu rías y perfumerías.

LA FLOR de la LIMPIEZA

Liquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco

De venta en todas las Droguerías.

Pedid la marca M. O'DONNELL

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA.

CASA

Tanto se vende como se alquila, situada en Pont d'Inca, carretera, consistente en planta baja, principal, cochera y jardín con todas las comodidades apetecibles. Entrada por la carretera y salida frente la Iglesia.

Informes: en Pont d'Inca, carretera, número 7.

CAFE

Por ausentarse su dueño se vende uno en punto céntrico, en buenas condiciones.—Informarán CENTRO DE ANUNCIOS.

NODRIZA

con leche de pocos días, edad 33 años, desea criatura para amamantar en su propia casa—en la Indiotería.

Informes: Calle Montaner, 5, bajo.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

Dr PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE EXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.

En la IMPRENTA

S. PEDRO NOLASCO, 7

y PAPELERÍAS

PLAZA DE CORT, 12 y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

DE

BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.